

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 3.581/2013

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Manuel Oteros Fernández, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, en los autos número 1554/2012 seguidos a instancias de Pedro Soriano Gómez contra Novasoft TIC S.L. y PC Online 2002 S.L., sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Novasoft TIC S.L. y PC Online 2002 S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 7 de mayo de 2013, a las 11'30 horas de su mañana, para

asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Novasoft TIC S.L. y PC Online 2002 S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 25 de abril de 2013e.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.